



DECRETO N° 577

CHIGUAYANTE, 26 ABR. 2010

VISTOS:

Decreto N° 420 de fecha 1 de abril de 2010 que nombra Comisión de Recepción Definitiva de la Obra 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón"; Acta de Recepción Definitiva de fecha 8 de abril de 2010; Liquidación Final del Contrato de fecha 21 de abril de 2010 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifícase Acta de Recepción Definitiva de la Licitación Pública 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón" de fecha 8 de abril de 2010, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras, Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y Hugo Abarca Valenzuela, Inspector Técnico de Obra.
2. Apruebase la Liquidación Final de Contrato de la Obra 11/2009 "Terminación Sede Social El Piñón" de fecha 21 de abril de 2010
3. Procédase a la devolución de la Garantía por Correcta Ejecución de la Obra al Contratista Luís Acevedo Cornejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/TCZ/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 26/04/2010

